

## **ACTA N° 02 DE PROCESO DE CALIFICACION Y EVALUACION DE LA CONVOCATORIA N° 003-CAS-2010**

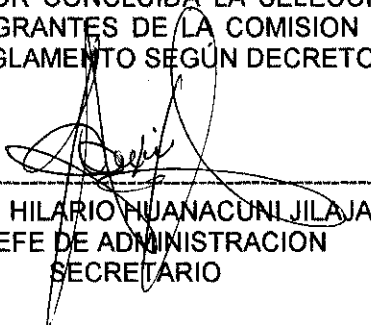
EN LA CIUDAD DE TACNA, SIENDO LAS 9.00 HORAS DEL DIA DEL DIA LUNES 21 DE JUNIO DEL AÑO 2010, SE REUNIERON EN EL LOCAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE TACNA, LAS SIGUIENTES PERSONAS: ABOG. DARWIN REYNEL FUENTES BORDA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, C.P.C. HILARIO HUANACUNI JILAJA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO, ABOG. OLIVIA GHIULIANA ARO QUISPE, EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, acreditada mediante Oficio N° 274-2010-ORA-OERRHH/GOB.REG.TACNA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2010; DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 019-2009-DRTPE-TAC. DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2009. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CURSÓ LA INVITACIÓN A LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA MEDIANTE OFICIO N° 003-2010-CECAS/DRTPE-TACNA/s, RECEPCIONADO CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2010, SIN EMBARGO, NO SE HA PRESENTADO PERSONAL ALGUNO AL PRESENTE PROCESO DE CONVOCATORIA.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION, QUIENES PROCEDEN A LA EVALUACION DEL CUADRO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL –PSICOLOGO- SOLICITADO POR LA DIRECCION DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL, SEGÚN FUE PUBLICADO EN LA PAGINA WEP Y LA PIZARRA DE INGRESO A LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA INSTITUCION, EN LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 -CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS, COMO RESULTADO DE LA EVALUACION CURRICULAR OBTUVO EL SIGUIENTE CUADRO DE MERITOS, QUE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA SE ADJUNTA EN FOJAS 01.- (\* SON ELEGIBLES DURANTE UN PERIODO DE 06 MESES)

SIENDO LAS 10.45 HORAS DEL MISMO DIA, SE DA POR CONCLUIDA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA DIRECCION DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL, PARA LO CUAL PROCEDEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISION A SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, AL AMPARO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y SU REGLAMENTO SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM.



ABOG. DARWIN REYNEL FUENTES BORDA  
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL  
PRESIDENTE



CPC. HILARIO HUANACUNI JILAJA  
JEFE DE ADMINISTRACION  
SECRETARIO



ABOG. OLIVIA GHIULIANA ARO QUISPE  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS  
HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL TACNA  
MIEMBRO

LA COMISION


**ACTA N° 02 DE PROCESO DE CALIFICACION Y EVALUACION DE LA CONVOCATORIA N° 003-CAS-2010-DRTPE-TACNA**

ANEXO 01

ORDEN DE MERITO	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCION PLAZA	TITULO PROESIONAL	OTRA CARRERA	BACHILLER OTRA CARRERA	MAESTRIAS	DIPLOMADOS	CONOC. HERRAMIENTAS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CAPACITACION	TOTAL
1	ARISPE BENAVENTE KARINA YENSI	PSICOLOGO	35	00	00	00	00	10	1.5	10	56.5 GANADOR
2	COAYLA ZEBALLOS FEDRA MELCHORA	PSICOLOGO	35	00	00	00	2.5	10	7.5	00	55.00 *ELEGIBLE
2	APAZA CHARCA ALBERTO FERNANDO	PSICOLOGO	35	00	00	00	2.5	00	3.0	10	50.00 *ELEGIBLE

  
 ABOG. DARWIN REYNEL FUENTES BORDA  
 DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL  
 PRESIDENTE

  
 CPC. HILARIO HUANACUNI JILAJA  
 JEFE DE ADMINISTRACION  
 SECRETARIO

  
 ABOG. OLIVIA GIULIANA ARO QUISPE  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS  
 HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL TACNA  
 MIEMBRO

LA COMISION